



ACUERDO n.º 285 DE 2023  
29 de Agosto

1

Por el cual se aprueba el otorgamiento de la distinción “*Trabajo de Grado Meritorio*” al trabajo presentado por LAURA ALEJANDRA PEÑA RODRÍGUEZ, estudiante del programa de Maestría en Métodos y Técnicas de Investigación Social

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER,  
en uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO,

- a. Que según lo establecido en la Ley 30 de 1992 y el Estatuto General de la Universidad industrial de Santander, aprobado mediante acuerdo del Consejo Superior mediante Acuerdo n.º 166 del 22 de diciembre de 1993, el Consejo Académico es la máxima autoridad académica de la Universidad.
- b. Que la profesora María del Pilar Monroy, directora de la Escuela de Historia, solicitó al Consejo Académico otorgar la distinción ‘Trabajo de Grado Meritorio’ al trabajo titulado “*De la suficiencia a la escasez. Las transformaciones hidrosociales de un territorio semiárido de ladera a partir de la experiencia campesina. Vereda La Cabrera, Mesa de los Santos (Piedecuesta, Santander)*”, elaborado por la estudiante Laura Alejandra Peña Rodríguez, del programa de Maestría en Métodos y Técnicas de Investigación Social y dirigido por el profesor Fabio Vladimir Sánchez Calderón.
- c. Que los evaluadores del trabajo de grado, profesores Diana Carolina Ardila Luna y Germán Andrés Quimbayo Ruiz, recomendaron otorgar la distinción “Trabajo de Grado Meritorio” al trabajo referido en el literal b), en consideración al cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Artículo III del Reglamento General de Posgrados, teniendo en cuenta que en su concepto constituye un aporte significativo en el área, concepto que hace parte integral del presente acuerdo.
- d. Que el Consejo Académico, en sesión del 29 de agosto de 2023, aprobó la solicitud referida en el considerando b) del presente acto administrativo.

En mérito de lo anterior,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º. Aprobar la distinción ‘Trabajo de Grado Meritorio’ al trabajo titulado “*De la suficiencia a la escasez. Las transformaciones hidrosociales de un territorio semiárido de ladera a partir de la experiencia campesina. Vereda La Cabrera, Mesa de los Santos (Piedecuesta, Santander)*”, elaborado por la ESTUDIANTE LAURA ALEJANDRA PEÑA RODRÍGUEZ, del programa de Maestría en Métodos y Técnicas de Investigación Social y dirigido por el profesor Fabio Vladimir Sánchez Calderón.

ARTÍCULO 2º. Informar sobre el contenido del presente acuerdo a la Dirección de Admisiones y Registro Académico y la Escuela de Historia, para lo de su competencia.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedido en Bucaramanga, a los veintinueve (29) días del mes de agosto de 2023.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO,

HERNÁN PORRAS DÍAZ  
Rector

SOFÍA PINZÓN DURÁN

LA SECRETARIA GENERAL,



**TRABAJO DE GRADO MERITORIO – MAESTRÍA EN PROFUNDIZACIÓN**

El jurado calificador de un trabajo de aplicación podrá recomendar al Consejo Académico el otorgamiento de la distinción Trabajo de grado meritorio a aquellos trabajos que siendo aprobados por el jurado en la respectiva sustentación y con la recomendación expresamente enunciada en el acta, contribuyan eficientemente a la solución o mejoramiento en un campo o aspecto de la institución en que se ha desarrollado el trabajo, de manera que este represente cambios positivos y de relevancia en los indicadores de la organización. *Artículo 111. Reglamento General de Posgrados Acuerdo 075 de 2013 del Consejo Superior. Por favor escribir el aporte del trabajo.*

El trabajo de aplicación de Laura Alejandra Peña Rodríguez, titulado “De la suficiencia a la escasez. Las transformaciones hidrosociales de un territorio semiárido de ladera a partir de la experiencia campesina. Vereda La Cabrera, Mesa de los Santos (Piedecuesta, Santander)”, merece obtener la distinción meritoria por las siguientes cualidades:

1. Está muy bien escrito. La autora logra articular de manera estructurada y coherente una información variada en un lenguaje simple, pero académicamente riguroso. No es común lograr ese nivel de expresión escrita en trabajos finales de maestrías en profundización.
2. Realiza un aporte a los estudios sociales del agua, un campo en crecimiento, y del cual hay pocos aportes en el departamento de Santander. Lo hace, además, integrando información técnica de ciencias como la ecología, la climatología y la botánica, ya que logra caracterizar muy bien su área de estudio, resaltando los rasgos sobresalientes que han llevado a la transformación de un bosque seco.
3. Identifica y desarrolla claramente la metodología elegida, la que privilegia un abordaje etnográfico. Relaciona y articula fuentes de información muy variadas, dándole voz principal a los habitantes del territorio, sin llegar a una adopción acrítica de los mismos. Con ello, cumple además el objetivo de la Maestría, pues ciertamente es un trabajo en el que se hace un aporte a los métodos y técnicas de investigación social.
4. Tiene el potencial de hacer aportes novedosos a estudios en territorios similares, por lo que se puede convertir en un referente a nivel nacional. Además, hace un estado del arte amplio, y de esa manera dialoga con literatura de otras latitudes.
5. Del trabajo se pueden derivar varios artículos en revistas indexadas o en compilaciones sobre diversas temáticas, de manera, que los resultados se pueden comunicar a un público más amplio de manera relativamente rápida.

**Consideraciones, Comentarios y Observaciones:**

Consideramos que del trabajo se deben publicar uno o varios artículos aprovechando la gran cantidad de material empírico y de aportes metodológicos que ofrece.

*Carolina Ardila*

FIRMA: \_\_\_\_\_

NOMBRE: DIANA CAROLINA ARDILA





GAQR

FIRMA: \_\_\_\_\_

NOMBRE: GERMÁN ANDRÉS QUIMBAYO RUIZ

FECHA: AGOSTO 14 DE 2023

